

**Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios de la
Compañía HOLD GRUPOCORDERO S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de marzo de 2020, por medios electrónicos siendo las 10h30, se reúnen los señores socios de la Compañía: JUAN EDUARDO CORDERO FLORES, por sus propios derechos, con 799 participaciones de un dólar cada una., y ESTEFANI CHALCO SALGADO, por sus propios derechos, con 1 participación de un dólar cada una y su representante legal el señor EMILIO CORDERO FLORES.

Los socios atendieron a la convocatoria enviada por el representante legal el día 15 de marzo del año en curso, mediante correo electrónico, a la vez que se les adjuntaron los Estados Financieros del año 2019 para su revisión.

A continuación, la Junta aprobó el orden del día propuesto, como sigue:

- 1.- Informe de Gerencia del año 2019.
- 2.- Lectura y aprobación de Estados Financieros al periodo 2019.
- 3.- Destino de las utilidades generadas en el 2019.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

1° Informe de Gerencia del año 2019.

Luego de instalada la sesión con la constatación del quórum, toma la palabra el señor Gerente General de la empresa y da a conocer su informe de Gerencia donde explica las gestiones realizadas en el ejercicio fiscal 2019.

2° Lectura y Aprobación de Estados Financieros del periodo 2019.

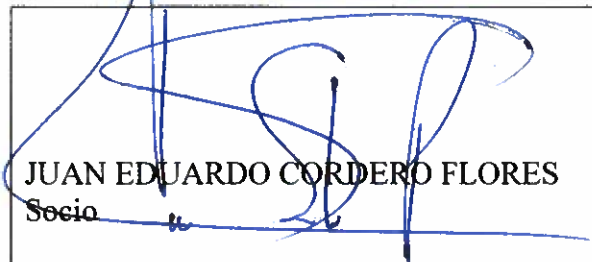
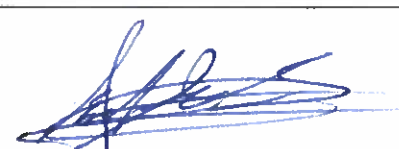
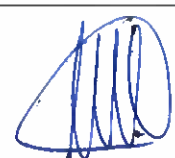
Procede a leer el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, donde explica los resultados obtenidos en dicho periodo.

Con el voto favorable de todos los socios se proceden a aprobar los Estados Financieros, así como el Informe de Gerencia.

3° Destino de las utilidades generadas en el 2019.

Considerando que no se obtuvo utilidad, no se resuelve sobre su destino.

Siendo las 11h00 se procede a hacer un receso para redactar la presente acta, luego de lo cual la misma se suscribe ratificando su contenido.

 JUAN EDUARDO CORDERO FLORES Socio	 ESTEFANI CHALCO SALGADO Socio
 EMILIO ESTEBAN CORDERO FLORES Rep. Legal. HOLD GRUPOCORDERO S.A.	